

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

75785 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace pública la modificación sustancial de la concesión administrativa "Terminal marítima de mercancías destinada a almacenaje y distribución de carga general, productos de papel y siderúrgicos en el muelle Cantabria del puerto de Tarragona", otorgada a Euroports Ibérica TPS, S.L.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de septiembre), ha aprobado en su sesión de fecha 13 de diciembre de 2017, la modificación sustancial de la concesión administrativa otorgada a Euroports Ibérica TPS, S.L.: "Terminal marítima de mercancías destinada a almacenaje y distribución de carga general, productos de papel y siderúrgicos en el muelle Cantabria del puerto de Tarragona", como consecuencia de la ampliación del volumen inicial que comportará la construcción de una cuarta nave en los límites de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 14 de diciembre de 2017.- El Presidente, Josep Andreu i Figueras.

ID: A170092235-1